

23877



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCIÓN
en
ESPAÑA

Por: VEINTE años

Por: "procedimiento de fijación de revestimientos interiores, muebles, cuadros, etc., en edificios con estructura metálica".-

A nombre de: MANUFACTURAS METÁLICAS MADRILEÑAS, S. A.-
Entidad Española.-
Domiciliada en Teniente Coronel Noreña, 26.- MADRID.-

-o-

5 El objeto de la presente solicitud de Patente de Inven-
ción se refiere a un procedimiento de fijación de revestimien-
tos interiores, cuadros y objetos en general, en edificios de
estructura metálica, que modifica fundamentalmente cuanto a
este respecto hasta hoy se conoce y da como resultado un dis-
positivo práctica para fijación segura, sencilla y rápida de
objetos en los tabiques o muros de edificios con estructura
metálica.-



Sabido es la dificultad con que se tropieza cuando se
10 quiere introducir un clavo en cualquier pared de una cons-
trucción moderna. Lo normal es que el clavo se doble o que
quede en la pared un agujero mayor que el clavo mismo. To-
dos los procedimientos que se han ideado hasta hoy para sol-
15 ventar esta dificultad, han conducido a empeorar la cues-
tion, ya que los taxos, refuerzos, taladros y demás arti-
ficios empleados a tal fin, solo llevan a complicar la ope-
racion sin conseguir una solucion definitiva.

Con el procedimiento objeto de esta solicitud, se evi-
tan totalmente estos inconvenientes. Los clavos quedan
20 solidamente fijados y el taladro en la pared, es exac-
tamente del diametro del clavo.-

Este procedimiento tiene especial aplicacion en las
casas prefabricadas de aluminio o de cualquier otro metal,
en las que los elementos metalicos, se construyen ya con las
25 ranuras adecuadas para la fijacion de revestimientos o cla-
vos. Sin embargo es aplicable a estructuras metalicas de
cualquier tipo.

El procedimiento se basa en disponer, a lo largo de
todas o parte de las caras principales de las vigas que
30 forman la estructura metalica de la construccion, una serie
de ranuras embutidas de longitud y espesor conveniente pa-
ra que en ellas puedan introducirse los clavos especiales
que forman parte de este sistema.

Estas ranuras, mientras permenezcan abiertas é inde-
35 formadas, no alteran en nada la resistencia del material
(viga, tirante etc.), ya que se disponen en dos filas de-
fasadas de forma que en una seccion cualquiera, la disminu-
cion de resistencia que produce es completamente insigni-
ficante.

Los clavos destinados a introducirse en estas ranuras
40 son de forma especial, ya que su cuerpo o espiga no es ci-
lindrico como ocurre en los clavos ordinarios, sino que



45 tienen tallado un paso de rosca semejante al de los tornillos, pero de rosca de mucho mayor paso, con ángulo mas abierto que el que corresponde a la irreversibilidad de hélice del tornillo.

50 La fijación se efectúa como en un clavo corriente, sin mas que tener cuidado de que la punta del clavo especial coincida con la ranura que existe debajo del revestimiento. El clavo se introduce a martillo como los clavos normales, pero en contraposición a estos, no entra recto, sino que por el efecto de tuerca y tornillo que su filete produce con la ranura de que están provistas las partes metálicas fijas a la obra, entra girando las 55 vueltas o fracción de vuelta, correspondientes a su introducción en la ranura, tallándose su propia rosca.-

60 Con esta disposición la colocación es sencillísima, puesto que no hace falta herramienta especial alguna y en cambio la inmovilidad y rigidez de la fijación es absoluta ya que el clavo queda atornillado y aprisionado por haber entrado a presión en la ranura, no siendo posible que llegue a aflojarse.-

65 En el adjunto plano, se ha representado a título de ejemplo, y sin caracter limitativo alguno, una forma de realización práctica de la invención efectuada sobre las bases expuestas.

70 Como puede apreciarse, los perfiles metálicos (1) llevan las ranuras (2) en las que al clavarse rosca el clavo (3) dotado de paso de rosca tallado de ángulo muy abierto.

Este procedimiento es susceptible de aplicación en casas de aluminio prefabricadas y en toda clase de construcciones metálicas, pudiendo sufrir modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

80 1.- Procedimiento de fijación de revestimientos interiores, muebles, cuadros, etc., en edificios con estructura metálica, caracterizado por que los elementos de armadura metálica con aplicación a casas prefabricadas o no, llevan unas ranuras embutidas situadas en filas defasadas a fin de no alterar en nada la resistencia del material
85 (viga, tirante, etc.).

2.- Procedimiento de fijación de revestimientos interiores, muebles, cuadros, etc., en edificios de estructura metálica, caracterizado por que la fijación en las ranuras descritas en la anterior reivindicación, se efectúa
90 por medio de clavos cuyo cuerpo o espiga tiene un paso de rosca cuya helice, simple o múltiple, tiene un ángulo muy abierto, con lo que al introducir el clavo a martillazos, se va tallando su propia rosca en las ranuras.

3.- Procedimiento de fijación de revestimientos interiores, muebles, cuadros, etc., en edificios con estructura metálica, caracterizado porque los clavos de paso largo descritos, se introducen a martillazos, quedando detenidos por la deformación que producen en las ranuras practicadas en la armadura metálica.-
95

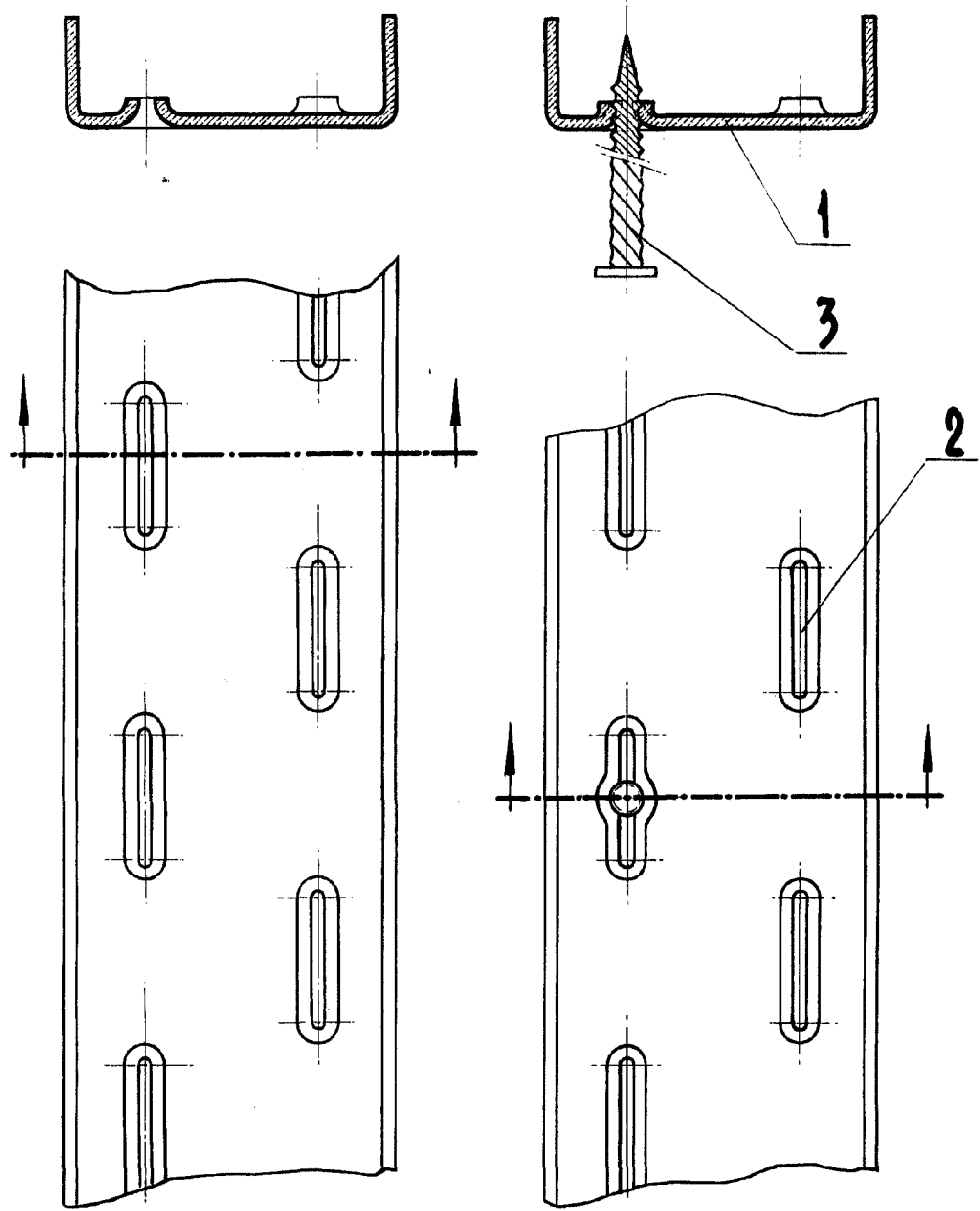
100 4.- "Procedimiento de fijación de revestimientos interiores, muebles, cuadros, etc., en edificios con estructura metálica".-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y para los fines
105 que se han especificado.-

Madrid, 23 de Marzo de 1.950

28377

ESCALA VARIABLE 1



E. L. L.
L. L.

maip